

‘A pesar de que en varios municipios se han hecho públicos los señalamientos por desvío de recursos, hasta el momento no se ha interpuesto ninguna denuncia formal en contra de algún exalcalde’.

Odracir Espinoza Valdez
Fiscal Anticorrupción de Sonora



Pide FAS fundamentar denuncias

HERMOSILLO
» Odracir Espinoza Valdez señaló que no deben ser como asunto político

ÁNGEL LOZANO

Un llamado a los Ayuntamientos en contra de las denuncias en forma de declaraciones políticas, expuso.

Destacó la importancia de llevar a cabo el proceso adecuado para interponer alguna denuncia sin importar el tiempo que se lleve recabar la información que sustente el delito que señalen.

A consecuencia de declaraciones sin fundamentos en contra de administraciones municipales, Espinoza Valdez apuntó que años atrás la Fiscalía Anticorrupción cateó los ayuntamientos de Nogales y Agua Prieta y no encontró información que se pudiera llevar ante un juez.

pales analicen la información antes de interponer alguna denuncia.

“Hasta el momento no hemos recibido ninguna denuncia de la nueva estructura municipal, necesitamos que concluyan sus procesos administrativos, que analicen la información y la documentación y no estar haciendo declaraciones políticas”, expuso.

Destacó la importancia de llevar a cabo el proceso adecuado para interponer alguna denuncia sin importar el tiempo que se lleve recabar la información que sustente el delito que señalen.

A consecuencia de declaraciones sin fundamentos en contra de administraciones municipales, Espinoza Valdez apuntó que años atrás la Fiscalía Anticorrupción cateó los ayuntamientos de Nogales y Agua Prieta y no encontró información que se pudiera llevar ante un juez.

Citarán a funcionarios ante diputados

ÁNGEL LOZANO

HERMOSILLO. A solicitud de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política (CRIP), el Congreso del Estado aprobó ayer en Sesión Ordinaria citar a comparecer a los titulares de dependencias estatales.

De acuerdo con el dictamen expuesto por el diputado del PAN, Gildardo Real Ramírez, el citatorio tiene como objetivo que los directores o encargados de despacho aclaren ante los diputados las dudas que surgieron durante la revisión de la Cuenta Pública 2017.

Puntualizó que los titulares a comparecer son los responsables de las dependencias de Secretaría de Economía, Secretaría de Salud Pública, Secretaría de la Contraloría General, Secretaría de Seguridad Pública y Secretaría de Educación y Cultura.

Agregó que también están citados los directores generales de la Fiscalía Anticorrupción de Sonora, Fiscalía de Delitos Electorales, Telemat, Iссteson e Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

“El objetivo es ampliar y precisar información contenida en el informe del Estado que guarda la administración pública en sus diversos ramos y que presentó la Gobernadora el pasado 13 de octubre”, expuso.



Gildardo Real Ramírez.



Las comparecencias de la terna para Fiscal de Justicia podrían iniciar el próximo martes 13 de noviembre.

TERNA PARA FISCAL

Comparecerá ante Congreso

HERMOSILLO

» El Pleno deberá turnar el listado a Comisión para ampliar la información de los aspirantes

ÁNGEL LOZANO

A partir de la próxima semana iniciarán las comparecencias con los integrantes de la terna para el cargo de titular de la Fiscalía General de Justicia del Estado (FGJE), informó el diputado Eduardo Urbina Lucero.

El diputado integrante de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales indicó que tras haber recibido de parte del Poder Ejecutivo la terna final, el Pleno deberá turnar el listado a Comisión para ampliar la información de los aspirantes al cargo.

Señaló que se trata de comparecencias públicas que tienen como objetivo principal despejar cualquier tipo de dudas que los diputados tengan sobre la experiencia académica y profesional de los tres finalistas.

“La Constitución marca sólo comparecencias y nosotros al interior ya hemos iniciado el diálogo para tener una metodología abierta porque obviamente las comparen-

‘Se trata de comparecencias públicas que tienen como objetivo principal despejar cualquier tipo de dudas que los diputados tengan sobre la experiencia académica y profesional de los tres finalistas’.

Eduardo Urbina Lucero
Diputado integrante de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales



cias serán públicas”, expresó.

Puntualizó que se estima que las comparecencias inicien el próximo martes 13 de noviembre ya que de acuerdo a lo establecido en la Ley el congreso tiene 10 días para designar al Fiscal y el plazo vence el sábado 17 de noviembre.

De acuerdo con la postura del Grupo Parlamentario del PAN, Urbina Lucero detalló que se solicitará a la Comisión que la terna se envíe al Pleno y con base en los resul-

tados de las comparecencias se haga la designación del Fiscal, quien deberá tener la aprobación de dos terceras partes, es decir contar a su favor con 22 de los 33 votos.

Con base en la terna enviada al Congreso por la Gobernadora del Estado, Claudia Pavlovich, los aspirantes al cargo de Fiscal General son Rafael Ramírez Leyva, Jesús Gabino Cabanillas Herrera y Claudia Indira Contreras Córdova.

Propensos a padecer asma hijos de fumadoras pasivas

HERMOSILLO

» El fumador hasta seis horas después continúa exhalando el humo del último cigarro que consumió

REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Sonora dio a conocer el daño que podría presentar los hijos de madres que son fumadoras pasivas, ya que al nacer lo podrían hacer con la respiración disminuida, lo que daría oportunidad de desarrollar diversas enfermedades.

La neumóloga pediatra del Hospital General Regional (HGR) No.1 en Ciudad Obregón, Karina Jazmin Vázquez Alcántara, enfatizó que las enfermedades del sistema respiratorio que podrían tener un alto riesgo de sufrir los menores en sus primeros años son el asma y un fenotipo conocido como “silbato temprano”.



El IMSS asegura que afecta a los niños, pues al nacer lo podrían hacerlo con la respiración disminuida.

“A los niños que nacen en estas condiciones, si se alejan del humo del cigarro antes de los tres años, es muy probable que desaparezcan estas enfermedades que son causadas por estar en contacto con personas que tienen la adicción al tabaco”, puntualizó.

La especialista, precisó que de lo contrario, el niño estaría con una muy alta probabilidad de vivir con la enfermedad del asma para el resto de su vida, por ello invitó a que quienes sufran de adicción, acudan a

las Unidades de Medicina Familiar (UMF) con el objetivo de encontrar ayuda y soporte médico.

“A las mujeres embarazadas se hace la recomendación de evitar el consumo del cigarro y en caso que el menor no naciera con la función pulmonar disminuida, la recomendación es no exponerlo porque su vía aérea se inflama mucho y puede llegar a ser consecuencia de ello el padecer asma”, finalizó Vázquez Alcántara.

Pide PRD juicio político contra “Maloro” Acosta

ÁNGEL LOZANO

HERMOSILLO. Por supuesto uso indebido de recursos, el dirigente estatal del PRD, presentó ante el Congreso del Estado una denuncia de juicio político en contra del exalcalde de Hermosillo, Manuel Ignacio “Maloro” Acosta Gutiérrez.

Miguel Ángel Armenta Ramírez indicó que de acuerdo con los resultados de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la pasada administración se detectó uso indebido de recursos de la deuda pública contratada con tres bancos en 2017 por 500 millones de pesos.

Puntualizó que hay un monto de 150 millones que no tienen destino y una partida de 65 millones de pesos que se destinó al gasto corriente cuando es ilegal porque de acuerdo a dos decretos del Congreso Local sólo piden utilizarse para contratación de obra pública.

“En ese sentido va la denuncia que presenté en Oficialía de Partes y espero que este Congreso tome cartas en el asunto y poder pasar de los lamentos a los hechos”, expuso.

A pesar de que “Maloro” Acosta ya no está en funciones como servidor público, el dirigente estatal del PRD refirió que la Constitución y la Ley de Responsabilidades determina que una persona puede ser enjuiciado políticamente aun cuando tenga un año de haber culminado su mandato.

Señaló que se busca congruencia política una vez que el PRD se opuso a la contratación de deuda en 2017 y que ahora



Miguel Ángel Armenta Ramírez.

el Congreso tiene facultad de interponer denuncia penal en contra del exalcalde.

Derivado del mal manejo de los recursos en el anterior gobierno municipal, Armenta Ramírez consideró que hoy en día el Ayuntamiento de Hermosillo atraviesa por una severa crisis financiera.

Bilingüe **Inscripciones Abiertas todo el año** **PEEK-A-BOO**

PREESCOLAR

PRIMARIA

SECUNDARIA

PREPARATORIA

Actividades extraescolares sin costo
Servicio adicional horario extendido

f julietaemanriquez Tel:314 1599

Visítanos en Patras y Arcadia S/N Col. El Greco